



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 10495

C/3648/2023

Montevideo, 12 de junio de 2023.

Señora Ministra de Economía y Finanzas,
economista Azucena Arbeleche.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Enzo Malán Castro:

"Montevideo, 12 de junio de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas y, por su intermedio, a la Dirección General Impositiva (DGI). Estamos profundamente preocupados por el impacto que ha generado la diferencia cambiaria en el litoral del país, especialmente en el departamento de Soriano. Por consiguiente, es de suma importancia obtener información detallada sobre la situación actual en dicho departamento. Por lo expuesto, solicitamos que se nos informe: 1) Cuál ha sido el número total de empresas registradas anualmente en el departamento de Soriano desde el año 2015 hasta la fecha actual. Remitir un desglose anual de esas cifras. 2) En los últimos dos años, cuáles han sido los registros mensuales de nuevas empresas en el departamento mencionado. Remitir un desglose mensual para comprender mejor las tendencias y variaciones. 3) En los últimos dos años, cuántas empresas se han cerrado mensualmente en el departamento de Soriano. Necesitamos conocer el número de cierres empresariales en cada mes, para evaluar el impacto económico y social de esta situación, desglosado por sectores de actividad, para identificar aquellos que han experimentado mayores dificultades. 4) Cuántas empresas se encuentran atrasadas en el pago de sus obligaciones. 5) Cómo ha evolucionado la morosidad de las empresas en el citado departamento, desde 2015 hasta la fecha actual. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) ENZO MALÁN CASTRO, Representante por Soriano".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

SEBASTIÁN ANDÚJAR - Presidente
FERNANDO RIPOLL FALCONE - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

C 3648/023

1



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Expediente nro.2023-5-1-0005365

Montevideo, 19 OCT 2023

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Andújar
Presente.

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes oficio N°10495/2023, presentado por el Sr. Representante Enzo Malan Castro, se remite copia de lo informado por la Dirección General Impositiva de esta Secretaría de Estado.

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION ADMINISTRACION
DOCUMENTAL
RECIBIDO 20/10/23
A LAS 15:19 HORAS
ANOTADO CON EL N°
10336
FUNDACION

Expediente N°: 2023-5-1-0005365

Actuación: 4, Contenido: Informe PEC expte 2023 05 005 99 00 158 (Página 1 de 4)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

Montevideo, 17 de agosto de 2023

Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales

En respuesta al expediente N° 2023 05 005 99 00 158, solicitando información respecto a empresas registradas en el departamento de Soriano, se detalla la misma a continuación.

Con respecto al punto 1 de dicha solicitud: Número total de empresas registradas anualmente desde el año 2015 en el departamento de Soriano

Cantidad de empresas iniciadas

Año inicio	Cantidad
2015	705
2016	681
2017	694
2018	600
2019	696
2020	657
2021	757
2022	752
ene/jul 2023	369

Con respecto al punto 2 de dicha solicitud: Número total de empresas registradas en los dos últimos años con desglose mensual

Cantidad de empresas iniciadas por año y mes

Mes	2021	2022	ene/jul 2023
Enero	45	54	50
Febrero	59	67	57
Marzo	89	81	52
Abril	42	52	57
Mayo	60	74	60
Junio	65	69	51
Julio	70	51	42
Agosto	65	53	
Setiembre	72	62	
Octubre	67	61	
Noviembre	65	75	
Diciembre	58	53	
Total	757	752	369

Actuación: 4, Contenido: Informe PEC expte 2023 05 005 99 00 158 (Página 2 de 4)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

Con respecto al punto 3 de dicha solicitud: Número total de empresas cerradas (clausuradas) en los dos últimos años con desglose mensual y por sector de actividad

Departamento Fiscal Soriano

Cantidad de empresas clausuradas por sector de actividad

Sector de actividad	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Total
Producción agropecuaria, forestación y pesca		8				7	7	9	9	5		14	59
Construcción						6		5					11
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas.	5	7	12	13	10	8	7	8	12	7		11	100
Actividades administrativas y servicios de apoyo					5								5
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.												5	5
Otras actividades de servicio	5					7							12
Otros	22	15	12	19	9	19	15	13	17	10	21	23	195
Total	32	30	24	32	24	47	29	35	38	22	21	53	387

Sector de actividad	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Total
Producción agropecuaria, forestación y pesca	7	8	8	5	6	5		9		9	8	8	73
Industrias Manufactureras			5										5
Construcción	5		5		5					7			23
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas.	19	14	12	13	16	11	7	11		12	12	17	144
Transporte y almacenamiento							6						6
Otros	13	16	6	16	9	26	16	20	25	11	17	20	195
Total	45	38	36	34	36	42	29	40	25	39	37	45	446

Sector de actividad	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Total
Producción agropecuaria, forestación y pesca	5		6		5	5		21
Industrias Manufactureras				7				7
Construcción		6				8		14
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas.	15	6	9	11	14	7		62
Otros	15	23	17	15	21	20	5	116
Total	35	35	32	33	40	40	5	220

Los sectores se definen según la Sección de la CIIU Revisión IV.

A efectos de mantener el secreto tributario cuando, para un sector y mes, el número de contribuyentes clausurados sea menor a 5 se incluye en "Otros".

Con respecto al punto 4 de dicha solicitud: Número de empresas que se encuentran atrasadas en el pago de sus obligaciones

De los contribuyentes registrados con domicilio fiscal en el departamento de Soriano, un 1,29% aún no han pagado los saldos de impuestos declarados en el año 2022.

Expediente N°: 2023-5-1-0005365

Actuación: 4, Contenido: Informe PEC expte 2023 05 005 99 00 158 (Página 3 de 4)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

Con respecto al punto 5 de dicha solicitud: Evolución de la morosidad de empresas desde el año 2015 hasta la fecha actual (datos hasta julio/23), se detalla el porcentaje de contribuyentes para los cuales se detectó el no pago de los impuestos declarados respecto al total de contribuyentes registrados en el departamento:

Año incumplimiento	% empresas morosas
2015	1,44%
2016	1,47%
2017	1,94%
2018	1,77%
2019	1,05%
2020	2,64%
2021	2,98%
2022	3,03%
ago22/jul23	3,08%

Nota: Para 2023 se expone el año móvil agosto 2022 a julio 2023 de manera de hacerlo comparable con la serie de datos.

Sin más que agregar.

Ec. Marcelo Montero
Nº 3

Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fisca
Planificación, Estudios y Coordinación...

Montevideo, 17 de agosto de 2023

Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales

De conformidad, se eleva a Dirección de División para su consideración.

Encargada del Departamento
Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales
División Planificación, Estudios, Coordinación

Cra. MARIA CRISTINA CHOCHO ABALO

Expediente N°: 2023-5-1-0005365

Actuación: 5, Contenido: Providencia DG expte 2023 05 005 99 00 158 (Página 1 de 1)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

Exp MEF N° 2023/5/1/0005365
Exp DGI N° 2023/05/005/99/00/158

Montevideo, 17 de agosto de 2023

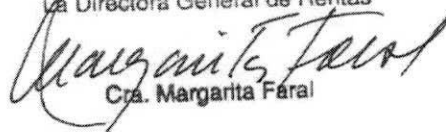
Sra. Ministra de Economía y Finanzas
Economista Azucena Arbeleche
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al Pedido de Informes Ref N° C/3648/2023 – Oficio N° 10495, presentado por el Señor Representante Enzo Malán Castro con fecha 12 de junio de 2023, en el cual solicita diversa información vinculada a empresas registradas en el departamento de Soriano.

Al respecto, se adjunta informe de la División Planificación, Estudios y Coordinación.

Sin otro particular, saluda a la Sra. Ministra muy atentamente,

La Directora General de Rentas


Cra. Margarita Faral